

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

AREA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

CENTRO DE COSTOS: 012 REGION: 7 MUNICIPIO: 156

CENTRO DE COSTOS: 002 REGION: 7 MUNICIPIO: 156

FECHA DE COMISIÓN: 25 de noviembre 2019

LUGAR DE LA COMISION: Tehuacán

MOTIVO DE LA COMISION: Reparaciones electricas y supervisión de mantenimiento

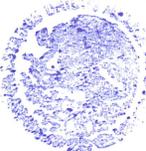
COMISIONADOS: José Andrés Barrios Ordoñez Y Marco Evelio Cosme González

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL H.T.S.J

El día lunes 25 de noviembre acudimos al Juzgado Civil de Tehuacán a realizar reparaciones eléctricas y a la revisión del Mantenimiento Integral de Casa de Justicia del mismo lugar. Nuestro regreso fue ese mismo día.

Lo anterior se llevó a cabo de manera concreta y correcta.


ING. J. ANDRÉS BARRIOS O


EL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES



PODER JUDICIAL

“2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata”

MEMORÁNDUM

H. PUEBLA DE Z. A 22 DE NOVIEMBRE DE 2019
DRM/No. 1259/2019

Para: Froylán Pedraza Bouchán
Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

De: Sergio Juárez Ramírez
Jefe del Departamento de Recursos Materiales del Poder Judicial del Estado

PRESENTE.

Por este conducto me permito solicitar gastos a comprobar por concepto de **Viáticos**, para acudir a Tehuacán a realizar reparaciones eléctricas en el Juzgado Civil, así como llevar a cabo la revisión del Mantenimiento Integral de Casa de Justicia de dicho lugar, el día lunes 25 de noviembre del año en curso.

Las personas asignadas serán José Andrés Barrios Ordoñez y Marco Evelio Cosme González, requiriendo alimentación, casetas y combustible, utilizando el vehículo Marca Chevrolet tipo Silverado con placas de circulación SM06476 de 8 cilindros.

Dicho gasto debe ser depositado a nombre de José Andrés Barrios Ordoñez..

Afectando:

Centro de Costos 012, Región 7 y Municipio 156.

Centro de Costos 002, Región 7 y Municipio 156.

Por la atención que sirva prestar a la presente, le reitero mi agradecimiento.

ATENTAMENTE

H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES

